

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 622847-18-LQ25

“OBRAS CIVILES HABILITACIÓN DE SALAS MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL”

En Santiago, a 20 de octubre de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora según REX.1680 del 26 de septiembre 2025, en la licitación pública convocada con el **ID 622847-18-LQ25**, han procedido a realizar las siguientes acciones:

A) APERTURA DE OFERTAS:

Se reciben seis (6) ofertas de los siguientes oferentes:

Identificación del Oferente	RUT
CONSTRUCTORA CAICONA SPA	76.951.815-0
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	76.391.888-2
JORGE ROBERTO CALDERA COFRÉ	15.343.517-0
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	76.267.776-8
NEA CONSTRUCCIONES SPA	77.552.086-8
UTP - ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	15.501.831-3

B) APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FORMULARIOS																									
OFERENTE	RUT	VISITA A TERRENO	OFERTA ECONÓMICA	FORMULARIOS										F30	OFERTA TECNICA			PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA			U.T.P.		ADMISIBLE
				FORMULARIO 1	FORMULARIO 2	FORMULARIO 3	FORMULARIO 4	FORMULARIO 5	FORMULARIO 6	FORMULARIO 7	FORMULARIO 8	FORMULARIO 9	FORMULARIO 10		PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA DE TRABAJO	CERTIFICADO TÍTULO	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD	FOTOCOPIA DE INICIO DE ACTIVIDADES SII	FOTOCOPIA RUT PERSONA JURÍDICA	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	FOTOCOPIA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES	DOCUMENTO QUE FORMALIZA LA UNIÓN TEMPORAL	FOTOCOPIA RUT PERSONAS JURÍDICAS	
Constructora CAICONA SPA	76.951.815-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	CUMPLE
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	76.391.888-2	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	CUMPLE
JORGE ROBERTO CALDERA COFRÉ	15.343.517-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO Aclaró	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO CUMPLE
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	76.267.776-8	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	CUMPLE
NEA CONSTRUCCIONES SPA	77.552.086-8	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aclaración	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	CUMPLE
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	15.501.831-3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE

Se solicita ACLARACIÓN por foro inverso a las ofertas de CAICONA SPA; JORGE CALDERA COFRÉ; NEA CONSTRUCCIONES SPA Y UTP FELIPE OLAVE HERNANDEZ Y ALSA SPA, en virtud del punto 7.2 y 7.3 de las bases de licitación debido a:

- Detección de Omisión:** La no presentación del "Certificado de antecedentes laborales y previsionales" F30, un requisito de admisibilidad según el punto 7.2 de las bases.
- Proceso de Subsanción:** Acogiéndose a la facultad del punto 7.3 de las bases, el Serpat solicitó a dichos oferentes la entrega del documento omitido por foro inverso, otorgando un plazo de 3 días corridos.

3. **Resultado:** Tres de los cuatro oferentes presentaron el certificado dentro del plazo establecido. Las empresas CAICONA SPA y la UTP FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA aclaran que los documentos solicitados habían sido entregados como parte de la carpeta de antecedentes administrativos, especificando la ubicación del documento, y tras confirmarse esto, se resuelve entregándoles puntaje completo en el ítem “EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”. La empresa NEA CONSTRUCCIONES SPA adjunta documento no entregado anteriormente, por lo que su oferta se acepta aplicando la correspondiente penalización al puntaje en el ítem “EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA” según lo señalado en el punto 7.3 de las bases de licitación.
4. **Inadmisibilidad:** El oferente JORGE ROBERTO CALDERA COFRÉ (RUT 15.343.517-0) no subsanó la omisión en el plazo otorgado. Por lo tanto, su oferta es declarada INADMISIBLE, según lo indicado en el punto 8.9 página 21 de las bases de licitación.

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y formularios, se procede a evaluar la oferta de los 5 oferentes, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

EMPRESA	RUT:	76.951.815-0	76.391.888-2	76.267.776-8	77.552.086-8	15.501.831-3
	RAZÓN SOCIAL:	Constructora CAICONA SPA	DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	NEA CONSTRUCCIONES SPA	(UTP) ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA
1. EXPERIENCIA ACREDITADA		2	0	0	0	1
PONDERACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	24%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%
2. PLAZO DE EJECUCIÓN (días corridos)		45	35	56	60	60
PONDERACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN	10%	7,78%	10,00%	6,25%	5,83%	5,83%
3. PLAN DE TRABAJO		0,5	0,5	1	0,5	0,5
PONDERACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO	9%	4,50%	4,50%	9,00%	4,50%	4,50%
4. PROGRAMA DE TRABAJO		0,5	0,5	0,5	1	0,5
PONDERACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO	12%	6,00%	6,00%	6,00%	12,00%	6,00%
5. IDONEIDAD DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA		SI	SI	SI	NO	NO
IDONEIDAD DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA	6%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
6. EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - INCLUSIÓN		SI	SI	SI	SI	SI
PONDERACIÓN EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - INCLUSIÓN	3%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%

7. OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)		\$ 184.897.678	\$ 163.287.070	\$ 176.082.515	\$ 181.564.590	\$ 169.967.700
PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA	30%	26,49%	30,00%	27,82%	26,98%	28,82%
8. PROGRAMA DE INTEGRIDAD		SI	NO	SI	SI	SI
PONDERACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD	2%	2,00%	0,00%	2,00%	2,00%	2,00%
9. REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PONDERACIÓN REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	4%	4,00%	4,00%	4,00%	2,00%	4,00%
TOTAL PONDERADO	100%	57,77%	57,50%	58,07%	56,31%	56,15%

A continuación, se detalla la evaluación realizada:

1.1. OFERTA TÉCNICA: 61%

1.1.1 Experiencia del oferente en asesorías e inspecciones de obras (24%)

Se evalúa la **experiencia demostrable del oferente**, las que están detalladas en **Formulario N°9** con sus verificadores correspondientes. Se revisan las propuestas de acuerdo con la tabla siguiente:

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN OBTENIDA
CONSTRUCTORA CAICONA SPA	Presenta 35 experiencias de las cuales se repite 1 y solo 2 cumplen con lo indicado en las bases de licitación. Las 32 experiencias presentadas y que se encuentran fuera de bases corresponden a contratos en donde los Certificados de Experiencia presentados no son explícitos en cuanto a los trabajos afines de la presente licitación, a lo indicado en las Bases en el punto 8.5.1 <i>“Obras de Construcción, restauración o conservación en edificios patrimoniales de uso público, mayores o igual a 200 m2 de superficie edificada y que consideren la restauración y/o conservación de pisos de madera”</i> .	4%
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	Presenta 6 experiencias de las cuales 0 cumplen con lo indicado en las bases de licitación, ya que los Certificados de Experiencia presentados no son explícitos en cuanto a los trabajos afines de la presente licitación, a lo indicado en las Bases en el punto 8.5.1 <i>“Obras de Construcción, restauración o conservación en edificios patrimoniales de uso público, mayores o igual a 200 m2 de superficie edificada y que consideren la restauración y/o conservación de pisos de madera”</i> .	0%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	Presenta 4 experiencias de las cuales 0 cumplen con lo indicado en las bases de licitación, ya que los Certificados de Experiencia presentados no son explícitos en cuanto a los trabajos afines de la presente licitación, a lo indicado en las Bases en el punto 8.5.1	0%

	<i>“Obras de Construcción, restauración o conservación en edificios patrimoniales de uso público, mayores o igual a 200 m2 de superficie edificada y que consideren la restauración y/o conservación de pisos de madera”.</i>	
NEA CONSTRUCCIONES SPA	Presenta 8 experiencias de las cuales 0 cumplen con lo indicado en las bases de licitación, ya que los Certificados de Experiencia presentados no son explícitos en cuanto a los trabajos afines de la presente licitación, a lo indicado en las Bases en el punto 8.5.1 <i>“Obras de Construcción, restauración o conservación en edificios patrimoniales de uso público, mayores o igual a 200 m2 de superficie edificada y que consideren la restauración y/o conservación de pisos de madera”.</i>	0%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	Presenta 3 experiencias de las cuales solo 1 cumple con lo indicado en las bases de licitación. Las 2 experiencias presentadas y que se encuentran fuera de bases corresponden a contratos en donde los Certificados de Experiencia presentados no son explícitos en cuanto a los trabajos afines de la presente licitación, a lo indicado en las Bases en el punto 8.5.1 <i>“Obras de Construcción, restauración o conservación en edificios patrimoniales de uso público, mayores o igual a 200 m2 de superficie edificada y que consideren la restauración y/o conservación de pisos de madera”.</i>	2%

1.1.2 Evaluación Plazo de Ejecución (10%)

A continuación, se detalla la evaluación realizada conforme a lo presentado en **Formulario N°8**:

Se evaluó según bases: **PPE: (10%) x (OPB/OPE)**

Donde:

PPE: Puntaje del Plazo en evaluación

OPB: Oferta de plazo más baja

OPE: Oferta de plazo en evaluación

OPB: 35 días corridos

EMPRESA	PLAZO DE EJECUCIÓN (días corridos)	PONDERACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN
Constructora CAICONA SPA	45	7,48 %
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	35	10,00 %
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	56	6,25 %
NEA CONSTRUCCIONES SPA	60	5,83 %
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	60	5,83 %

La Oferta de Plazo más Bajo (OPB) presentada es por 35 días corridos ponderando el máximo de 10% y corresponde al oferente DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA.

1.1.3 Evaluación de la Metodología (Plan de Trabajo y Programa de Trabajo) (21%)

Se evalúan los documentos Plan de Trabajo y Programa de Trabajo, los que deben ser claros, específicos y contener los capítulos en el orden y contenido indicado a continuación:

- I. Plan de Trabajo (9%): Características técnicas de los productos a utilizar (con fichas técnicas). Listado de elementos, maquinarias y equipos a utilizar. Listado de profesionales que actuarán en la obra a tiempo completo o parcial, con sus correspondientes CV. Medidas y protocolos de aseguramiento de la calidad por aplicar.
- II. Programa de Trabajo (12%): Programa de Trabajo, en forma de carta Gantt con relación de precedencia, en el que se indicarán las fechas de inicio y término de las diversas secciones o etapas de la obra, y el que deberá incluir todos los distintos ítems de la licitación. Deberá entregarse un programa detallado, aplicando un método de programación del tipo "ruta crítica", incluyendo todos los ítems, cantidades de obras, el camino crítico, las holguras principales y toda la información pertinente a este tipo de métodos de programación.

Ambos ítems se evalúan según las siguientes tablas:

DOCUMENTO PLAN DE TRABAJO (9%)				
IDENTIFICACIÓN OFERENTE	Los productos ofertados corresponden a las características técnicas de acuerdo con lo indicado en las bases, especificaciones técnicas y planimetría. Demuestra la calidad del plan de trabajo e incluye con claridad y detalle todos los capítulos solicitados (fichas técnicas; listado de elementos, maquinarias y equipos; listado de profesionales que actúan en la obra con sus CV; medidas y protocolos de aseguramiento de la calidad).	Tiene observaciones respecto a las características técnicas (fichas técnicas; listado de elementos, maquinarias y equipos; listado de profesionales que actúan en la obra con sus CV; medidas y protocolos de aseguramiento de la calidad) y las indicadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría, o faltan capítulos del documento.	No corresponde a las características técnicas solicitadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría de la presente licitación.	PORCENTAJE PONDERADO
Constructora CAICONA SPA		4,50%		4,50%
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA		4,50%		4,50%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	9,00%			9,00%

NEA CONSTRUCCIONES SPA		4,50%		4,50%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA		4,50%		4,50%

Respecto a la calidad de la propuesta de Metodología (Plan de Trabajo), la empresa Hojalatería Montajes y Construcciones JMN Limitada obtienen el porcentaje máximo de 9,00% de la ponderación.

DOCUMENTO PROGRAMA DE TRABAJO (12%)				
IDENTIFICACIÓN OFERENTE	Documento carta Gantt detallada, legible, que indique las distintas actividades de obras desglosadas, su plazo, dependencia, ruta crítica y holguras.	Documento carta Gantt que carece de alguna de las características anteriormente indicadas (detalle, legibilidad, partidas desglosadas, plazo, dependencia, ruta crítica o holguras).	Documento carta Gantt no corresponde a las características técnicas solicitadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría de la presente licitación.	PORCENTAJE PONDERADO
Constructora CAICONA SPA		6,00%		6,00%
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA		6,00%		6,00%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA		6,00%		6,00%
NEA CONSTRUCCIONES SPA	12,00%			12,00%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA		6,00%		6,00%

Respecto a la calidad de la propuesta de Metodología (Programa de Trabajo) la empresa NEA Construcciones SPA obtienen el porcentaje máximo de 12,00% de la ponderación.

1.1.4 Idoneidad del Profesional Residente en Obra (6%)

Evalúa el Perfil del Profesional Residente en Obra:

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	TÍTULO PROFESIONAL ACREDITADO		FECHA TITULACIÓN	
	TÍTULO	ESTADO	FECHA	ESTADO
Constructora CAICONA SPA	INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES	CUMPLE	31-04-2024	CUMPLE
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	ARQUITECTO	CUMPLE	22-01-2004	CUMPLE
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	INGENIERO CONSTRUCTOR	CUMPLE	12-01-2007	CUMPLE
NEA CONSTRUCCIONES SPA	INGENIERO CONSTRUCTOR	CUMPLE	24-10-2005	CUMPLE
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	INGENIERO CONSTRUCTOR	CUMPLE	21-11-2008	CUMPLE

Al respecto, todos los profesionales acreditan título y la antigüedad de titulación, por lo tanto, las 5 ofertas cumplen con lo presentado.

Evalúa la pertinencia de la experiencia laboral y su participación demostrable, las que deben ser detallado en **Formulario N°10** con sus verificadores correspondientes que comprueben como residente o jefe de obras en al menos 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público:

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN OBTENIDA
Constructora CAICONA SPA	No presenta experiencia comprobable del Profesional Residente como residente o jefe de obras de por lo menos en 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público, de acuerdo con lo establecido en el punto 21.1.1. de las Bases " <i>Perfil: Ingeniero civil, ingeniero en ejecución, ingeniero en construcción, constructor civil o arquitecto (carrera de al menos 10 semestres), mínimo 7 años desde su titulación y con experiencia comprobada como residente o jefe de obras en al menos 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público.</i> "	0,00 %
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	No presenta experiencia comprobable del Profesional Residente como residente o jefe de obras de por lo menos en 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público, de acuerdo con lo establecido en el punto 21.1.1. de las Bases " <i>Perfil: Ingeniero civil, ingeniero en ejecución, ingeniero en construcción, constructor civil o arquitecto (carrera de al menos 10 semestres), mínimo 7 años desde su titulación y con experiencia comprobada como</i>	0,00%

	<i>residente o jefe de obras en al menos 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público.”</i>	
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	No presenta experiencia comprobable del Profesional Residente como residente o jefe de obras de por lo menos en 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público, de acuerdo con lo establecido en el punto 21.1.1. de las Bases “Perfil: Ingeniero civil, ingeniero en ejecución, ingeniero en construcción, constructor civil o arquitecto (carrera de al menos 10 semestres), mínimo 7 años desde su titulación y con experiencia comprobada como residente o jefe de obras en al menos 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público.”	0,00%
NEA CONSTRUCCIONES SPA	No presenta experiencia comprobable del Profesional Residente como residente o jefe de obras de por lo menos en 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público, de acuerdo con lo establecido en el punto 21.1.1. de las Bases “Perfil: Ingeniero civil, ingeniero en ejecución, ingeniero en construcción, constructor civil o arquitecto (carrera de al menos 10 semestres), mínimo 7 años desde su titulación y con experiencia comprobada como residente o jefe de obras en al menos 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público.”	0,00%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	No presenta experiencia comprobable del Profesional Residente como residente o jefe de obras de por lo menos 3 años obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público, de acuerdo con lo establecido en el punto 21.1.1. de las Bases “Perfil: Ingeniero civil, ingeniero en ejecución, ingeniero en construcción, constructor civil o arquitecto (carrera de al menos 10 semestres), mínimo 7 años desde su titulación y con experiencia comprobada como residente o jefe de obras en al menos 3 obras de construcción, conservación o restauración de edificios de uso público.”	0,00%

1.2 Implementación de Políticas de Inclusividad (3%)

Evalúa si el oferente cuenta con la intención de contratar que a lo menos el 10% de personal sea femenino, conforme a lo indicado en el **Formulario N° 8**.

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN OBTENIDA
-------------------------	---------------	----------------------

Constructora CAICONA SPA	El contratista compromete que el 10% o más de su personal contratado en obra será femenino.	3,00 %
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	El contratista compromete que el 10% o más de su personal contratado en obra será femenino.	3,00%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	El contratista compromete que el 10% o más de su personal contratado en obra será femenino.	3,00%
NEA CONSTRUCCIONES SPA	El contratista compromete que el 10% o más de su personal contratado en obra será femenino.	3,00%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	El contratista compromete que el 10% o más de su personal contratado en obra será femenino.	3,00%

1.3 OFERTA ECONÓMICA: 30%

Se evaluó según bases: **POE: (OEB/OEE) x (100)**

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

OEB: \$ 133.781.424.-

Obteniendo el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA
Constructora CAICONA SPA	\$ 184.897.678.-	26,49 %
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	\$ 163.287.070.-	30,00 %
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	\$ 176.082.515.-	27,82 %
NEA CONSTRUCCIONES SPA	\$ 181.564.590.-	26,98 %
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	\$ 169.967.700.-	28,82 %

La Oferta económica más baja (OEB) presentada es por la suma de \$ 163.287.070.- ponderando el máximo de 30% y corresponde al oferente DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA.

1.4 PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2%)

Evalúa si los **oferentes cuentan o no con el programa de integridad**, conforme señala el dictamen citado en el punto 8.8 de las Bases de Licitación. Adicionalmente, se acredita que estos programas o pactos han sido debidamente difundidos y comunicados al personal.

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. (2%)	Declara que cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos; o no presenta Programas o Pactos de Integridad. (0%)	Porcentaje ponderado
Constructora CAICONA SPA	2%		2%
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA		No entrega respaldo de Difusión	0%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	2%		2%
NEA CONSTRUCCIONES SPA	2%		2%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	2%		2%

Los tres oferentes obtienen el porcentaje de evaluación máximo 2%; ya que declaran que la empresa cuenta con un Programa de Integridad; que los Empleados y Directivos de la empresa conocen íntegramente el Programa de Integridad; y que la empresa cuenta con mecanismos para Controlar el cumplimiento del Programa de Integridad Interno; así como entregan los respectivos verificadores.

1.5 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 4%

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes de la licitación y formularios requeridos en las bases, completos e íntegros. (4%)	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta que no constituyan una inadmisibilidad, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 7.3. (2%)	Porcentaje ponderado
Constructora CAICONA SPA	4%		4%
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	4%		4%
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	4%		4%

NEA CONSTRUCCIONES SPA		2%	2%
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	4%		4%

Las empresas Constructora CAICONA SPA, DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA, HOJALATERÍA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA Y UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA presentan la totalidad de los antecedentes de la licitación y formularios requeridos en las bases, completos e íntegros, obteniendo una ponderación de 4%. La empresa NEA CONSTRUCCIONES SPA hace entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta que no constituyan una inadmisibilidad, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 7.3, obteniendo una ponderación de 2%

1.6 PUNTAJE TOTAL:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6 anteriores, los oferentes obtienen:

IDENTIFICACIÓN OFERENTE	PUNTAJE PORCENTAJE FINAL
Constructora CAICONA SPA	57,77 %
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA	57,50 %
HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA	58,07 %
NEA CONSTRUCCIONES SPA	56,31 %
UTP ALBERTO FELIPE OLAVE HERNÁNDEZ Y ALSA SPA	56,15 %

Por lo tanto, la oferta de la Empresa **HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA** obtiene el porcentaje máximo respecto a los otros oferentes con **58,07%**.

D) RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a la empresa **HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA, RUT N° 76.267.776-8**; por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas; lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada **obteniendo un porcentaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos, de un 58,07%**.



IGNACIO ABARZUA URZÚA
Arquitecto
Unidad de Proyectos de Infraestructura
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT



ALBERTO MORALES POBLETE
Ingeniero Constructor
Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Infraestructura
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT



EMMANUEL HENRÍQUEZ CARRASCO
Abogado
División Jurídica
SERPAT



GLADYS AGUILERA JAÑA
Arquitecta
Jefe Unidad de Proyectos de Infraestructura
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT



MARCELA VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
Profesional de Apoyo
Unidad de Proyectos de Infraestructura
Subdirección de Planificación y Presupuesto
SERPAT